



ACA-RE-2026-00001650



lit: 900192022-1

Al contestar cite estos datos: Fecha: 12/03/2026 02:04 PM
Radicado de Envio: 2026140000512
Enviado Por: BRAYAN DAVID MOSCOSO MORENO



140

Carmen de Apicalá – Tolima, 12 de marzo de 2026

Señor(a):

EDGAR ALBERTO RUBIANO ORTIZ

Secretaría de Planeación, Infraestructura y TIC'S

Dirección: Carrera 5 Calle 5 Barrio Centro

E-mail: planeacion@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co

ventanillaunica@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co

REF. Traslado por competencia Radicado No. 2026100001661 de 2026.

Reciba un cordial saludo de parte de la Administración de **DAGUAS S.A. E.S.P.**

La empresa **DAGUAS S.A. E.S.P.**, en cumplimiento de la Ley 1755 de 2015, traslada por competencia a su despacho la solicitud presentada por el representante legal del **CONSORCIO CC2025**, relacionada con la intervención de vías y el uso del espacio público para la ejecución de las obras de reposición de redes de acueducto y alcantarillado en el casco urbano.

Sobre el particular, esta entidad se permite informar que, si bien las obras corresponden a la reposición de redes de servicios públicos, existen puntos de la solicitud que corresponden a la competencia exclusiva de su despacho. Como lo es la solicitud de intervención de la vía en espacio público, así como solicitud el retiro de vehículos livianos y/o de carga. Estas obras, son de vital importancia para la reposición de las redes de acueducto y alcantarillado.

Por lo anterior, solicitamos a su despacho emitir el pronunciamiento correspondiente y una vez se brinde respuesta de fondo al peticionario y de ser procedente se realicen las acciones que sean pertinentes por parte de su despacho. Agradecemos de antemano la atención y celeridad que se le brinde al presente traslado, toda vez que la gestión del espacio público en dicho sector es fundamental para garantizar el

cumplimiento del cronograma de obra que una vez se brinde respuesta. Así mismo, se remita copia de la respuesta emitida a esta entidad.

Cordialmente,

Brayan David Moscoso M.
BRAYAN DAVID MOSCOSO MORENO
Jefe División Técnica Operativa AAA
DAGUAS SA ESP OFICIAL

ANEXOS:

Copia de la Solicitud Radicado No. 2026100001661 – Dos (02) Folios.

Proyectó: María José Gutiérrez Cartagena / Auxiliar Jurídica.



CONSORCIO CC 2025

Carmen de Apicalá 6 de marzo de 2026

consecutivo-CC2025-5

Señores:

CESAR AUGUSTO CORDOBA ZARTA
Gerente DAGUAS S.A E.S.P.

Radicado No.2026100001661

Fecha: 06/03/2026 11:58 AM

Remitente: RAUL SANCHEZ TRIANA

Radicador: Alba Eduvigis Lopez Moreno



Asunto: notificación para la intervención de reposición acueducto y alcantarillado

Ref.: CONTRATO DE OBRA 124 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2025 "CONTRATO DE OBRA PARA LA REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE APICALÁ-(TOLIMA)"

Cordial saludo.

Yo Raúl Sánchez Triana identificado con cedula de ciudadanía 93.341.800 actuando como representante legal del **CONSORCIO CC 2025** con NIT 902011910-7 quien suscribe lo siguiente.

Que por medio de la presente solicito respetuosamente, el permiso para la intervención de la vía y el uso del espacio para realizar obras correspondientes a la reposición de redes de acueducto y alcantarillado en el casco urbano del municipio del Carmen de Apicalá. Adicional a ello, informar al propietario del taller que se encuentra ubicado en la calle 9ª entre carreras 6ª y 7ª el retiro de vehículos livianos y/o de carga, que se presentan en el lugar a intervenir y que afectan en la operación y desarrollo de actividades a ejecutar en el siguiente sector.

*Raúl Pérez
12-03-2026
Hora 7:35 am*

Tramo	Dirección	Fecha inicio de obra	Fecha terminación
9	Calle 9 entre carrera 7ªA y 6ªA Y calle 9 entre carrera 6 y 7	Marzo 2 2026	Abril 2 2026

Gracias por su atención



Doc. RAUL SANCHEZ TRIANA
Representante Legal del Consorcio CC 2025
CC. 93.341.800 FALAN